

# LA TARDE

Año XXVI

Diario republicano

Número 7.035

DIRECTOR:

J. LÓPEZ BARNÉS : REDACCIÓN, AVENIDA DE LA ESTACIÓN

Lorca, Miércoles 3 Octubre 1934

## ALMACENES RODRIGUEZ MADRID

Con el muestrario de Temporada se encuentra en ésta su Viajante Sr. CALERO.

INMENSO SURTIDO en Lanería, Colchas y Mantas, Edredones, Mantelerías, Tapicerías, Alfombras, Ropa blanca, Artículos de Punto interior y exterior.

Para Señora y Caballero, Kimonos, Guantes, Paraguas, Camisería a medida y de confección, GABANES Estupendos para Caballero y Niño. Cubiertos, etc., etc.

NOTA MUY IMPORTANTE. Como es sabido, esta CASA, no altera sus precios en Provincias.

## HOTEL ESPAÑA



Plaza de Toros  
Extraordinario acontecimiento taurino

Para el domingo 7 de Octubre de 1934

Grandiosa Novillada con Regalos

En la que tomarán parte los afamados diestros

Andrés Colomo Clásico

Y

José Benítez (Niño de la Venta)

y como sobresaliente nuestro paisano el valiente novillero

Antonio Gásquez (Carancha)

Sobre riegos

### Documento interesante

A los señores Diputados a Cortes por la Circunscripción de Murcia se les ha remitido el siguiente escrito:

Lorca 26 de Septiembre de 1934.

«Respetable y distinguido señor: Nos permitimos molestar su atención para significarle que la especial concesión de aguas para riegos a Cartagena, captadas del río Segura en Guardamar, sin atenerse al Decreto creador de la Confederación murciana, que ordena en su artículo 10 la formación de un plan general de aprovechamiento coordinado y metódico de las aguas que discurren por el cauce de los ríos de nuestra cuenca, nos mueve alentados a esperar, teniendo en cuenta este pre-

cedente, que Lorca también tenga en día no muy lejano las suspiradas y anheladas aguas que tanto necesita para su extensa vega, y que injustamente se le viene negando por los poderes públicos, siendo por fin atendida, porque es más justo y conveniente para la economía nacional llevar aguas a terrenos que lo tienen todo hecho para recibirlas y aprovecharlas, que no a secanos que lo tienen todo por hacer. Antes que crear riqueza nueva, en el incierto porvenir, es siempre más justo y más humano dar aguas para sostener la inmensa riqueza creada por estos labradores lorquinos, que se pierde fatalmente por la falta del principal elemento que requiere de modo indispensable el

cultivo agrícola. Y al afirmar esto, no sentimos la tristeza del bien ajeno para con el pueblo vecino. Cartagena es una ciudad hermana, simpática y acogedora, para la que siempre tendremos toda clase de halagos y consideraciones. Pero la justicia debe estar por encima de todo, y nuestros extensos campos, surcados por 300 kilómetros de cauces; nuestro pantano casi cegado y convertido en mero regalador de las avenidas de un río seco y torrencial; nuestras grandes sequías, que nos tienen años enteros sin disfrutar del beneficio de la lluvia; nuestro mísero caudal de aguas perennes, que se eleva a la irrisoria cifra de 300 litros por segundo para 12 mil hectáreas; nuestra población diseminada por la vega, de 23 mil habitantes, que viven en innumerables casitas formadas por hábiles regantes y cultivadores; nuestros 8.600 propietarios arruinados por la garra despiadada de la usura; y nuestra pobre ciudad, desvalida y muerta por la huida de sus mejores brazos a otras tierras menos inclementes, están clamando su honda tragedia de todos los momentos, a los altos poderes del Estado y a todos los hombres de buena voluntad para que Lorca, la siempre preterida y olvidada, vea alguna vez satisfechas y colmadas sus nobles y justas aspiraciones.

He aquí por que hoy nos dirigimos a V. y a todos los

## BANCO HISPANO-AMERICANO

### CAJA de AHORROS

Imposiciones 3 1/2 por 100 anual

Tipo máximo autorizado por el Consejo Superior Bancario.

Diputados de la circunscripción de Murcia, para pedirles encarecidamente que, en una labor conjunta, apoyen resueltamente ante el Ministro de Obras Públicas, el proyecto de traida de aguas sobrantes de los ríos Castril y Guardal a Lorca, o la traida de las aguas del río Taibilla o de la cuenca del Segura, captada de los enormes vasos de sus pantanos, por los canales ya en ejecución o en proyecto, que están acor-

dados en el plan general de obras hidráulicas.

Nosotros que tan gustosamente hemos votado sus candidaturas para Diputados a Cortes por nuestra provincia, nos permitimos afirmarle, que esta labor beneficiosa, que rendidamente le encarecemos, merecerá siempre nuestra alabanza y nuestra eterna gratitud.

Son de Vd. con todo respeto y consideración sus atentos s. s. s. q. e. s. m.

Por el Círculo Mercantil: *Jose Martínez*,—Por la Cámara de Comercio; *Gerónimo Arcas*,—Por el Casino; *A. Jimenez Miravele*,—Por la Federación de Dependientes; *Luis García de las Bayonas*,—Por el Club; *V. Millana*,—Por la Peña; *Joaquín Jimeno*,—Por la Cámara Agrícola; *Camilo Mazzuchelli*,—Por la Sociedad de Socorros Mútuos; *Luis Fernandez*,—Por el Tennis; *A. Zaráiz*,—Por la Sociedad de Albañiles; *Gregorio Martínez*,—Como Delegado en la Confederación del Segura; *Antonio Vallejo*, *Luis Arancibia*, *Francisco Martínez Barnés*, *Tomás de A. Arderius*, *José Carrasco S. Fortún*, *Francisco Méndez*, *Juan-Antonio Méndez*, *Pedro Mora*, y *Antonio Moya Bravo*,

BANCO  
INTERNACIONAL  
DE  
INDUSTRIA Y  
COMERCIO

BUCHAS

DE  
CAJA  
DE AHORROS

Intereses anuales  
al 3 y 1/2 por 100